

**dirección de finanzas**

**2014**

**Plan de Cuentas**

# Ingresos

## 1.1 Ingresos Salones de Juego

### 41101010 - Ingresos Mesas de Juego

Definición: Ingresos Brutos con iva de Salones Main, Club Mesas Vip y Poker Room de acuerdo a lo reflejado por el sistema CMP. (Closer + Credits a Cajas – Fills Cajas – Opener + Cash Drop + Marker Drop)

Se Carga: por las pérdidas producidas en un período.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período.

## 1.2 Ingresos TGM

### 41102010 - Ingresos Tragamonedas

Definición: Ingresos Brutos con iva de máquinas Tragamonedas, de acuerdo a lo reflejado en SDS. (Drop Efectivo + Ticket IN + Cred. Promo – Jackpots (Pagos Efectivo) – Ticket Out – Fills)

Se Carga: por las pérdidas producidas en un período.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período.

## 1.3 Ingresos AA&BB

### 41104017 - Ingresos A&B Gravados

Definición: Se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Ventas de alimentos, bebidas y cubiertos, en los diferentes restaurantes y bares que posee la empresa. Estos rubros estarán gravados por el IVA a su tasa básica.

b) Alimentos y bebidas incluidos en tarifas de Servicio de Hospedaje, como componentes de paquete, de huéspedes: \* Personas físicas residentes durante alta temporada \* Personas físicas no residentes que no comprobaran su nacionalidad con el respectivo documento de identidad durante alta temporada. \* Empresas registradas en el RUT que sean contribuyentes de IVA. Estos rubros estarán gravados por el IVA a su tasa mínima del 10%.

c) Servicios brindados a terceros por personal de bebidas, como por ejemplo: servicio de descorche y barman. Estos rubros estarán gravados por el IVA a su tasa básica.

Se Carga: Por notas de crédito y ajustes generados en el período más la reversa de provisión de ingresos de congresos devengados en período anterior.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período, de acuerdo a la información generada en la ETL y otras fuentes de información (guía de despacho autoservicio) más los ingresos devengados pendientes de facturar (Congresos).

### 41104018 - Ingresos A&B No Residente

Definición: Se deberán contabilizar en esta cuenta los ingresos derivados de:

a) Ventas de Alimentos y bebidas incluidos en tarifas de Servicio de Hospedaje, como componentes de paquete, a: personas físicas no residentes que comprueben su nacionalidad mediante el respectivo documento de identidad.

b) Ventas de Alimentos y bebidas a Eventos Internacionales, de acuerdo a la normativa que lo regula para considerárselo como tal.

Se Carga: Por notas de crédito y ajustes generados en el período más la reversa de provisión de ingresos de congresos devengados en período anterior.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período, de acuerdo a la información generada en la ETL y otras fuentes de información (guía de despacho autoservicio) más los ingresos devengados pendientes de facturar (Congresos).

### 41104018 - Ingresos A&B Exento

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de: a) Alimentos y bebidas incluidos en tarifas de Servicio de Hospedaje, como componentes de paquete, a: personas físicas residentes durante el período de baja temporada.

b) Diferencias resultantes de comparar el tipo de cambio que utiliza el sistema de facturación MICROS y OPERA, y el tipo de cambio que utiliza el sistema contable.

Se Carga: Por notas de crédito y ajustes generados en el período más la reversa de provisión de ingresos de congresos devengados en período anterior.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período, de acuerdo a la información generada en la ETL y otras fuentes de información (guía de despacho autoservicio) más los ingresos devengados pendientes de facturar (Congresos).

## 1.4 Ingresos Hotel

### 41104014 - Ingresos Alojamientos Gravados

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar:

a) Ingresos correspondientes a alojamiento gravado por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a su tasa mínima, de: \* Personas físicas residentes durante alta temporada \* Personas físicas no residentes que no comprobaran su nacionalidad con el respectivo documento de identidad durante alta temporada.\* Empresas registradas en el RUT que sean contribuyentes de IVA.

b) Penalidad por cancelaciones de reservas fuera de plazo.

c) Alojamiento en hoteles externos, sobre el cual el hotel obtenga una ganancia asociado. Este rubro estará gravado al 22%

d) Ingresos derivados de la venta de Internet. Se entiende por alta temporada el período comprendido entre el 16 de noviembre y el domingo final de semana de cada año.

Se Carga: Por notas de crédito emitidas en el período más la reversa de provisión de ingresos devengados en período anterior.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período de acuerdo a la información generada en la ETL (Facturación) más los ingresos devengados pendientes de facturar.

### 41104015 - Ingresos Alojamiento No Residente

Definición: En esta cuenta se deberá contabilizar el ingreso correspondiente a alojamiento de: personas físicas no residentes que comprueben su nacionalidad mediante el respectivo documento de identidad.

Se Carga: Por notas de crédito emitidas en el período más la reversa de provisión de ingresos devengados en período anterior.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período de acuerdo a la información generada en la ETL (Facturación) más los ingresos devengados pendientes de facturar.

### 41104016 - Ingresos Alojamiento Exento

Definición: En esta cuenta se deberá contabilizar el ingreso correspondiente a alojamiento de personas físicas residentes, durante el período de baja temporada. Se entiende por temporada baja el período comprendido entre el lunes siguiente a la finalización de semana de turismo y el 15 de noviembre de cada año.

Se Carga: Por notas de crédito emitidas en el período más la reversa de provisión de ingresos devengados en período anterior.

Se Abona: por los ingresos producidos en el período de acuerdo a la información generada en la ETL (Facturación) más los ingresos devengados pendientes de facturar.

### 41104028 - Ingresos Servicios al Huésped gravado

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Llamadas telefónicas de corta y larga distancia brindados a: \* Personas físicas residentes durante alta temporada \* Personas físicas no residentes que no comprobaran su nacionalidad con el respectivo documento de identidad durante alta temporada. \* Empresas registradas en el RUT que sean contribuyentes de IVA. Todos estos rubros estarán gravados por el Impuesto al Valor Agregado a su tasa mínima.

b) Arrendamiento de equipos telefónicos, cableados telefónicos, internos telefónicos en salones de conferencias, y llamadas realizadas desde los mismo. Estos rubros estarán gravados por el IVA a su tasa básica.

c) Ventas del Salón de Belleza. Rubros gravados por IVA a la tasa básica.

d) Spa, según corresponda: \* Membresías, bebidas, productos y otros: gravadas por IVA a su tasa básica. \* Admisiones, Masajes, Tratamientos, Clases de Gimnasia, Clases de Tennis: gravadas por el Impuesto al Valor Agregado a su tasa básica del 22% si se trata de NO huéspedes, Si se trata de NO huéspedes, estarán gravados por IVA a su tasa básica. Si se trata de huéspedes, estarán gravados a la tasa mínima de cumplirse que sean: \* Personas físicas residentes durante alta temporada \* Personas físicas no residentes que no comprobaran su nacionalidad con el respectivo documento de identidad durante alta temporada. \* Empresas registradas en el RUT que sean contribuyentes de IVA. Todos estos rubros estarán gravados por el IVA a su tasa mínima.

e) Servicios de lavandería brindados a: \* Personas físicas residentes durante alta temporada \* Personas físicas no residentes que no comprobaran su nacionalidad con el respectivo documento de identidad durante alta temporada. \* Empresas registradas en el RUT que sean contribuyentes de IVA. Todos estos rubros estarán gravados por IVA a su tasa mínima.

f) Traslados brindados a individuales y grupos (No Jugadores de Casino): estarán siempre gravados por IVA a su tasa básica.

Se Carga: Por notas de crédito generadas en el período.

Se Abona: Por el registro de ingresos diarios y notas de débito.

### 41104029 - Ingresos Servicios al Huésped Exento

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Llamadas telefónicas de corta y larga distancia, brindados a personas físicas no residentes que comprueben su nacionalidad en cualquier momento del año.

b) SPA: Admisiones, Masajes, Tratamientos, Clases de Gimnasia, Clases de Tennis brindados a No Residentes.

c) Servicios de lavandería brindados a personas físicas no residentes.

Se Carga: Por notas de crédito generadas en el período.

Se Abona: Por el registro de ingresos diarios y notas de débito.

### 41104030- Ingresos Servicios al Huesped No Residente

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Llamadas telefónicas de corta y larga distancia, facturados a: personas físicas residentes en baja temporada.

b) SPA: Admisiones, Masajes, Tratamientos, Clases de Gimnasia, Clases de Tennis brindados a Personas Físicas Residentes durante el período de baja temporada.

c) Servicios de lavandería brindados a: personas físicas residentes durante baja temporada.

Se Carga: Por notas de crédito generadas en el período.

Se Abona: Por el registro de ingresos diarios y notas de débito.

### 41104025 - Ingresos Parking Gravado

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Servicio de Valet Parking brindado a: \* Personas físicas residentes durante alta temporada \* Personas físicas no residentes que no comprobaran su nacionalidad con el respectivo documento de identidad durante alta temporada. \* Empresas registradas en el RUT que sean contribuyentes de IVA. Estos rubros estarán gravados por el IVA a su tasa mínima del 10%.

b) Servicios de Valet Parking brindado a no huéspedes: se deberá gravar por IVA a su tasa básica.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41104026 - Ingresos Parking No Residente

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Servicio de Valet Parking brindado a personas físicas no residentes en cualquier momento del año.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41109096 - Hab Vta Bagfee Exento

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Servicios de maleteros brindados a personas físicas residentes durante el período de baja temporada.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41109097 - Hab Vta Bagfee No Residente

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Servicios de maleteros brindados a personas físicas no residentes.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41109098 - Hab Vta Bagfee Gravada

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Servicio de maleteros brindados a: \* Personas físicas residentes durante alta temporada \* Personas físicas no residentes que no comprobaran su nacionalidad con el respectivo documento de identidad durante alta temporada.\* Empresas registradas en el RUT que sean contribuyentes de IVA. Todos estos rubros estarán gravados por IVA a su tasa mínima.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

## 1.5 Ingresos Espectáculos

### 41104023 - Ingresos Entradas Espectáculos y disco gravado

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Venta de entradas de OVO Night

b) Servicios ofrecidos por el departamento de Entretenimientos, a saber: Alquiler de equipos, luces y sonido.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41104024 - Ingresos Entradas Espectaculos y disco exento

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Venta de entradas a los diferentes shows que tengan lugar en el complejo, bajo la modalidad de coproducción.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41104011 - Ingresos Entradas OVO Comps

Definición: Ingresos por venta de entradas de show de artistas y similares, que se presenten en forma exclusiva en los salones de eventos de nuestras Unidades de Negocios. También se registran en esta cuenta la venta de entradas de la discotheque OVO.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

## 1.6 Ingresos por Consumos Interareas

### 41109091 - Ingresos por Consumos Interareas

Definición: Ingresos por colaciones del personal, AA&BB, Hotel Kids Club estos últimos por concepto de Comps, coffee breaks de eventos internos, lavado de Prendas (Ropa Blanca, Mantelería, Uniformes, etc.) no a venta de terceros y cualquier actividad que un área le cobre a otra sin existir un documento tributario de por medio.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41104037 - Ingresos por consumos internos de departamentos

Definición: Ingresos de Aéreos y Kids Club en donde Casino asume el costo del comps en algún porcentaje.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 43100911 - Ingresos Aéreos Complimentary

Definición: Se contabilizan los ingresos por aéreos que compean los clientes.

Se Carga: Por notas de crédito

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

## 1.7 Otros Ingresos Operacionales

### 41106010 - Ingresos Aereos Exento

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de venta de tickets aéreos. Tendrán igual tratamiento los tickets aéreos incluidos en una tarifa de hospedaje como aquellos vendidos directamente por el departamento de Enjoy Escapes, también se incluyen los pasajes aéreos vendidos a los colaboradores.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41104020 - Otros Ingresos Operacionales Gravado

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Arrendamiento de salones a grupos y/o eventos Nacionales

b) Servicios brindados a los diferentes grupos o eventos por parte de personal de la empresa. A modo de ejemplo se incluyen: servicios de seguridad; servicio de mozos, acomodadoras, decoración.

c) Servicios brindados a los diferentes grupos o eventos Nacionales, por parte de terceros ajenos a la empresa. A modo de ejemplo se incluirá: servicio de audico, decoración tercerizada, arrendamiento de mobiliario, cristalería, entretenimiento, business center, business center, servicios profesionales, etc.

d) City Tours

d) Ventas del Kid´s Club

e) Ventas de Boutique Paradise (con excepción de productos exentos que deberán contabilizarse en la cuenta contable creada para tales fines).

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41104021 - Otros Ingresos Operacionales No Residente

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Arrendamiento de salones a Eventos Internacionales

b) Servicios brindados a los diferentes Eventos Internacionales, por parte de terceros ajenos a la empresa.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41104022 - Otros Ingresos Operacionales Exento

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Ventas de productos exentos del Impuesto al Valor Agregado en Boutique Paradise. Se incluyen. Diarios, periódicos y libros.

b) Ajustes por redondeo derivados de la facturación de Hotel y restantes puntos de venta (excluído Casino).

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41109100 - Ing. Pasajes de Buquebus maritimo

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Venta de pasajes marítimos de la empresa Buquebus

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41106012 - Ingresos Gestión Negocios Empresas Relacionadas

Definición: Ingresos generados por comisiones de oficinas comerciales y los fee que son fijo o variables.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41109090 - Otros Ingresos Operacionales

Definición: Ingresos no registrables en las cuentas anteriores, pero que si son parte de la actividad de Enjoy, como ingresos por publicidad en los Puntos de Venta (acuerdos comerciales), canjes comerciales.

Se Carga: Por ajustes y regularizaciones del período.

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 41401015 - Ingresos por Arriendos

Definición: Corresponde a los ingresos generados por el alquiler de los locales de la Galería Comercial.

Se Carga: Por notas de crédito

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

### 43100912 - Ingresos Traslados

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los ingresos derivados de:

a) Traslados brindados a los jugadores de Casino.

Se Carga: Por notas de crédito

Se Abona: Por el registro de ingresos generados en el período.

## 1.8 Descuentos Promocionales

### 41104012 - Descuentos a Clientes

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los descuentos sobre las deudas de los clientes

Se Carga: por el reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 41104031 - Promoción FNN

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar las fichas no negociables como promoción o pago de premios de torneos para los clientes de casino.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 41104032 - Progresive Reserve U$S

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar la obligación de la empresa con los clientes si salen los premios de los progresivos de slots.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 41104033 - Power Promo Redemtion

Definición: En esta cuenta se deberán contabilizar los e-cash y los ticket promo ya sea por pago de premios de sorteos como de acciones relacionales.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 41104034 – Cash Back

Definición: En esta cuenta se refleja el canje de dinero en efectivo por los puntos Enjoy Club.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107552 – Comps Show

Definición: En esta cuenta se refleja el costo de lo compeado por nuestros clientes por concepto de las entradas a los Shows.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107548 – Comps Aéreos

Definición: En esta cuenta se refleja el costo de lo compeado por nuestros clientes por concepto de los pasajes aéreos.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107512 - Comps Hotel

Definición: Corresponde a las atenciones (regalos) de Hotelería a clientes de juego gestionados por la unidad (local) o por el Corporativo (área de CRM).

Considera también, los costos asociados a Hotel como:

* Acciones estándares de fidelización,
* El proceso de cambio de categoría anual donde se entrega un premio asociado a la categoría en que clasificó luego del último año (estadías en hoteles Enjoy)
* Premio por cumpleaños (estadías en hoteles Enjoy)
* Costos de beneficios entregados a través de comercios asociados.

Además considera todos costos asociados a hoteles Enjoy como:

* Desarrollo Gestión de Cartera Masiva
* Beneficios en estadías de Marketing Cupons
* Beneficios en estadías entregados a través de Enjoy Club Center
* Acciones de Reactivación y Activación de Clientes
* Rentabilización de la visita del cliente a través de actividades, por ejemplo beneficios para aumentar la permanencia .
* Promoción y Producción de eventos realizados a clientes de alto valor en la unidad.
* Por último, considera todos los regalos entregados en el punto de ventas adicionales a los premios principales gestionadas por el corporativo.

Se Carga: por registro de servicios ofrecidos, al precio de transferencia acordado entre áreas

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43107514 - Comps AA&BB

Definición: Corresponde a atenciones (regalos) de Alimentos y Bebidas a clientes de juego gestionados por la unidad (local) o por el Corporativo (área de CRM).

Considera también, los costos asociados a AA&BB (en POS de Enjoy) como:

* Acciones estándares de fidelización
* El proceso de cambio de categoría anual donde se entrega un premio asociado a la categoría en que clasificó luego del último año (cenas u otros).
* Premio por cumpleaños (cenas u otros)
* Costos de beneficios entregados a través de comercios asociados
* Beneficios entregados a través de comercios asociados y alianza BBVA.

Además considera todos costos asociados a AA&BB (en POS de Enjoy) como:

* Desarrollo Gestión de Cartera Masiva
* Beneficios en AA&BB de Marketing Cupons
* Beneficios en AA&BB entregados a través de Enjoy Club Center
* Acciones de Reactivación y Activación de Clientes
* Rentabilización de la visita del cliente a través de actividades, por ejemplo beneficios para aumentar la permanencia .
* Promoción y Producción de eventos realizados a clientes de alto valor en la unidad.
* Por último, considera todos los regalos entregados en el punto de ventas adicionales a los premios principales gestionadas por el corporativo. Por ejemplo: Free drink entregado con la entrada al casino.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

# Costos de Ventas

## 2.1 Costo Casino

### 43107508 – Licencia Casino

Definición: Cannon que se paga una vez al año definido en el contrato de concesión con el Gobierno Uruguayo. Mensualmente se debe ir provisionando el monto correspondiente al período.

Se Carga: por el pago o reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100913 – Comisión de Casino

Definición: Se reflejan las comisiones cobradas por los representantes de acuerdo al juego de los clientes que traen al casino.

Se Carga: por el pago o reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 46209017 – Comisión de transferencias de casino

Definición: Se reflejan las comisiones cobradas por los representantes de acuerdo al juego de los clientes que traen al casino.

Se Carga: por el pago o reconocimiento en resultado.

Se Abona: por regularizaciones.

### 42101021 - Costo Artículos de juego

Definición: Corresponde al consumo de elementos de juego como naipes, cartones de Bingo y tickets TGM. Las compras de estos elementos deben llevarse a Existencia y reconocer el gasto por las salidas de almacén.

Se Carga: por el reconocimiento de consumos de existencias.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43103510 - Arriendos de Equipos de Juego

Definición: Corresponde a los costos de arriendo de mesas (incluyendo aquellas con sistema de Pozos progresivos como Deck), barajadoras y otros elementos destinados a Salas de Juego o a eventos que generen ingresos para Salas de Juego, como Torneos organizados por la Unidad de Negocio, como también aquellos gastos que están relacionados con el Torneo (Arriendo de sillas, mesas, personal de Montaje, Arriendo de equipos, etc.). En esta cuenta también se debe imputar el pago de sistemas de pozos progresivos (Deck). También al costo del arriendo de máquinas TGM, pago de fee por máquina ya sea fijo o variable.

Se Carga: por el monto facturado por arriendo.

Se Abona: por regularizaciones.

## 2.2 Costo Producto

### 42102011 - Costo Venta

Definición: Corresponde al costo directo de las materias primas utilizadas en la venta mediante la compra directa hacia Cocina Central como por Reservas con Operación 201.

Se Carga: Cuando se realiza una compra hacia cocina o reserva con operación 201.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42102012 - Consumo Materia Prima

Definición: Corresponde a la diferencia de precio en reducciones de factura.

Se Carga: Según las imputaciones de Miro del mes.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42102014 - Otros costos de venta

Definición: Corresponde a las diferencias que se generan entre la variación de existencias entre el físico y los saldos de sistemas (diferencias de inventarios, mermas). También se imputa todo el costo directo asociado a la venta del Kids Club.

Se Carga: cuando la diferencia de inventario o la merma tiene saldo deudor.

Se Abona: cuando la diferencia de inventario o la merma tiene saldo acreedor y por regularizaciones del período.

## 2.3 Costo Directo Hotel

### 42102045 - Costo Actividades Turísticas

Definición: Corresponde a costos asociado a la gestión y operación de las actividades Outdoors ofrecidas por el Hotel, así como el costo de servicios de transporte entregados por terceros para los huéspedes de Hotel utilizados con este fin como taxi, trasfer, city tour, etc.

Se Carga: por imputaciones del período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42103010 - Comisiones Agencias de viajes y operadores

Definición: Representa los gastos que se realizan por convenios con agencias de viaje y operadores en el servicio de alojamientos, cuando hay acuerdos de retribución por llevar huéspedes al Hotel como Despegar.com, Booking, etc.

Se Carga: por el pago a las agencias asociadas al convenio.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42103510 - Costo Hotel

Definición: Corresponde a los gastos que se asocian directamente a los servicios de alojamiento (amenities, papelería habitación, etc.) y otros servicios ofrecidos en las distintas áreas del Hotel (Spa, Recepción, peluquería, Telefonía). Se deben incluir los gastos asociados a la lavandería de Habitaciones, SPA y Peluquería.

Se Carga: por reservas de materiales realizadas en SAP.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42101022 - Costo Boutique

Definición: Corresponde a costos asociado a la venta de la tienda de la galería comercial, como Tabaquería, Productos en concesión, Souvenir, etc.

Se Carga: por imputaciones del período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

## 2.4 Costo Espectáculo

### 42105010 - Costo Espectáculo

Definición: Representa todos los costos asociados a la producción y realización de un espectáculo como también los costos de la OVO Night, como arriendo de equipos (Raider técnico), servicios, producción, honorarios del artista o DJ’s (Cachet) compra de artículos, alojamiento y traslados de artistas, impuestos fiscales como de la Intendencia, AGADU, en general todo el costo directo asignable al espectáculo.

También se debe imputar todo el costo asociado de los contenidos de los Restaurantes y Bares, como cantante, bailarines, músico, etc.

Se Carga: por las imputaciones de período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

## 2.5 Comisiones

### 42104510 - Comisión Tarjeta Crédito

Definición: Corresponde al cobro efectuado por comisión de ventas efectuadas con tarjetas de crédito nacionales e internacionales, de acuerdo al contrato de la UN, en esta cuenta no se debe contabilizar el ingreso cobrado a los clientes de casino.

Se Carga: por imputaciones de período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

## 2.7 Otros Costos de Venta

### 42102015 – Otros Costos de Ventas Eventos

Definición: Corresponde a los costos por arriendo de equipos, pago de honorarios, decoración para los Banquetes y todo aquel costo que no sea costo materia prima de un evento. En esta cuenta no se debe contabilizar ningún ingreso proveniente de un banquete.

Se Carga: por imputaciones del período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42102016 - Costo Materiales Complementarios

Definición: corresponde los costos de insumos que complementen el servicio entregado, como posavasos, servilletas, bombillas, revolvedores, palillos para sushi, etc.

Se Carga: por pedidos de insumos a bodegas.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42102017 – Provisión Canje de Puntos

Definición: Corresponde al incremento en el período de todos los puntos emitidos y no canjeados en el período por el cliente.

Se Carga: Por el registro del costo de venta incurrido en el período.

Se Abona: Por ajustes y regularizaciones del período.

### 42106540 - Costo Promoción de Ventas Nacional

Definición: Corresponde a todos los costos asociados del personal de turismo por la asistencia a ferias, como viático, pasajes hoteles, Fee o entradas de orden nacional.

Se Carga: por los valores entregados y costos incurridos.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 42106531 - Costo Promoción de Ventas Internacional

Definición: Corresponde a todos los costos asociados del personal de turismo por la asistencia a ferias, como viático, pasajes hoteles, Fee o entradas de orden internacional.

Se Carga: por los valores entregados y costos incurridos.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43107511 – Compensación Clientes

Definición: Corresponde al costo que se incurre con la indemnización hacia el cliente por ineficiencias en el servicio entregado (servicios de AA&BB y Hotel), como también al costo que se asume por accidentes u otros que ocurran en las instalaciones de cada unidad y que afecten al cliente.

Se Carga: por los costos incurridos durante el período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 42106812 – Costo Aéreo

Definición: Corresponde al costo de los Charters según contrato, costo de pasajes aéreos individuales, vuelos privados que tengan un ingreso para el área, además de las tasas de embarques asociados a los ingresos de aéreos.

Se Carga: por los costos incurridos durante el período.

Se Abona: por regularizaciones.

# 3. Gasto de Personas

## 3.1 Remuneraciones y Honorarios

### 43100510 - Remuneraciones

Definición: Corresponde a todos los gastos asociados a Remuneraciones Base del personal contratado por la sociedad.

Se Carga: por la centralización de remuneraciones.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100515 – Asesoría por Personal Externo

Definición: Corresponde a gastos por el personal de apoyo externo que se requieren en las unidades para poder operar cuando las dotaciones están bajo el mínimo, se excluyen de este concepto, las dotaciones por eventos puntuales los cuales corresponden a costos y gastos asociados al evento.

Se Carga: por la contratación de personal externo.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100892 - Banco de Previsión Social

Definición: Cifras calculados sobre los salarios del mes de cargo, obligaciones que tiene la empresa ante el Banco de Previsión Social por los salarios pagos.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100893 - Seguro por Enfermedad

Definición: Cifras calculados sobre los salarios del mes de cargo, obligaciones que tiene la empresa ante el Banco de Previsión Social por concepto del Seguro por Enfermedad

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100894 - Fondo de Reconversión Laboral

Definición: Cifras calculados sobre los salarios del mes de cargo, obligaciones que tiene la empresa ante el Banco de Previsión Social por concepto de Fondo de Reconversión Laboral.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100895 - Seguro Accidentes de Trabajo

Definición: Cifras calculados sobre los salarios del mes de cargo, obligaciones que tiene la empresa ante el Banco de Previsión Social por concepto del Seguro Accidentes de Trabajo.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

43100896 - Seguro Médico Ejecutivos ***(Estaba mal el número de cuenta antes tenía el mismo que Beneficios Pactados)***

Definición: Corresponde a los seguros médicos de los ejecutivos según contrato con Blue Cross.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100897- Beneficios Pactados

Definición: Corresponde al plan internacional de retiro de los directores según lo estipulado por contrato de trabajo.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100898 - Aguinaldos

Definición: Provisión de 1/12 mensual de bono por aguinaldo anual correspondiente a un sueldo.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100899 - Salario Vacacional

Definición: Provisión de 1/12 mensual del Salario por concepto bono por vacaciones.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100900 – Bono Ejecutivo

Definición: Provisión correspondiente al pago del bono anual por gestión de los resultados de la empresa.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100901 – Horas Extras

Definición: Corresponde a las Horas Extras pagadas del mes.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100902 – Comisiones Colaboradores

Definición: Salario pago por comisiones establecidas según el área que trabaje.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100903 – Impuesto Personal Extranjero (IRPF)

Definición: Se contabiliza el gasto por el pago de impuesto de los directores en el exterior.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100904 – Pasajes Aéreos Ejecutivos (IRPF)

Definición: Provisión correspondiente a los pasajes aéreos contemplado como beneficio en el contrato de trabajo de los colaboradores expatriados.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100905 – Vivienda (IRPF)

Definición: Corresponde a los gastos por concepto de vivienda de los expatriados cuyo beneficio se estipula en el contrato de trabajo.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100906 – Combustible/Gtos. Vehic. Directores (IRPF)

Definición: Corresponde al gasto por combustible y gastos de mantención de los vehículos de los Directores cuyo beneficio se estipula en el contrato de trabajo.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100907 – Alquiler de Autos (IRPF)

Definición: Corresponde al alquiler de automóvil de los Directores cuyo beneficio se encuentre estipulado en el contrato de trabajo.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100909 – Indemnizaciones (IRPF)

Definición: Incluye todos aquellos gastos asociados a indemnizaciones por años de servicio, indemnización voluntaria y mes de aviso a colabores que estén asociado a los costos del IRPF.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100528 - Indemnizaciones

Definición: Incluye todos aquellos gastos asociados a indemnizaciones por años de servicio, indemnización voluntaria y mes de aviso.

Se Carga: por el reconocimiento en resultado del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100531 - Vacaciones Proporcionales

Definición: Corresponde al gasto por concepto de vacaciones adeudadas (feriados legales) para aquellos trabajadores que han sido desvinculados de la organización al momento del registro del finiquito.

Se Carga: por el reconocimiento gasto al momento de contabilizar el finiquito.

Se Abona: por ajustes realizados en el período.

### 43100731 - Provisión de Vacaciones

Definición: Corresponde al registro del ajuste de provisión mensual por el devengo del derecho de los trabajadores a la cuenta de resultados (Provisión de vacaciones) contra la cuenta de pasivo que acumula el saldo de la provisión.

Se Carga: por el devengo mensual.

Se Abona: por ajustes realizados en el período.

## 3.2 Beneficios

### 43100543 - Colaciones y Refrigerios

Definición: Contempla todos los costos de transferencia de AABB por servicios de alimentación al personal (colaciones) y consumos de los Directores en los distintos puntos de ventas de AA&BB.

Se Carga: por el detalle del consumo de colaciones, a precio de transferencia.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100546 - Movilización y Traslados (Falta agregar cuenta)

Definición: Contempla todos los costos de traslado del personal desde la unidad a sus domicilios, costo por el traslado de colaboradores para la realización de trámites bancarios (radio taxi, buses, etc.). Se excluye el traslado de colaboradores desde la unidad al aeropuerto, en donde se debe imputar en la cuenta viajes.

Se Carga: por la facturación de servicios de movilización y traslados de colaboradores.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100549 - Uniformes

Definición: Considera el gasto de uniformes para las áreas que reciben este beneficio, considera una tasa de recambio de 50% y 75% dependiendo de la modalidad de registro de la unidad, este gasto se reconoce en resultado en el momento de la compra.

Se Carga: por el reconocimiento de la compra de Uniformes, o amortización del activo.

Se Abona: por regularizaciones.

## 3.3 Selección y Desarrollo

### 43100555 – Capacitación

Definición: Considera todos los gastos asociados a programas de Capacitación de la Unidad, como viajes y alojamientos de capacitadores y relatores, materiales, carpetas, coffee breaks. Conceptos cargados: Programa de Liderazgo, Programa de Transformación Cultural, Gestión del Clima Laboral, Gestión del Desempeño, Talentos y Jefaturas Destacadas, Programa de Capacitación PEC, Academias (Croupier / Garzón / Cajeros), Ingles / Portugués, Programa de Actualización y Perfeccionamiento, Formación de Formadores, Materiales Gerencia, Capacitación Seguridad.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto de Capacitación.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43100558 - Comunicaciones Internas (Extender cuenta)

Definición: Considera todos los gastos asociados a planes de comunicaciones internas. Conceptos Cargados: Enjoy Meeting, Campañas Internas, Medios, Material Gráfico Apoyo UN (Flyer, dípticos, trípticos, impresos varios de cada departamento con el fin de comunicar alguna información interna que no sea capacitación).

Se Carga: por el reconocimiento del gasto de Comunicaciones internas.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43100561 - Reclutamiento y selección

Definición: Considera gastos asociados a programas de reclutamiento de la unidad. Conceptos Cargados: Publicaciones, Ferias, Instrumentos.

Se Carga: por el reconocimiento de los gastos del período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

## 3.4 Otros Gastos del Personal

### 43100590 - Otros Gastos del Personal

Definición: Considera gastos asociados a programa de beneficios que entrega la unidad a sus colaboradores. Conceptos: Regalos Set Escolar, Mudanzas por Movilidad Interna, Programa de Vacunación, Regalos de Nacimiento, Evento celebración Cumpleaños, Credenciales, Coronas de Caridad (por muerte de familiar), Regalo Corporativo Día Madre, Evento celebración Día Madre, Regalo Corporativo Día del Padre, Evento Celebración Día del Padre, Evento Corporativo Día del Niño, Colación evento Día del Niño, Dieciocho de Septiembre-celebración, Dieciocho de Septiembre- Canasta, Evento Celebración Día Secretaria, Fiesta de Navidad, Regalos de Navidad (Niños), Caja de Navidad, Programa Recreativo, Sala Cuna.

Se Carga: por el reconocimiento de los gastos del período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

# 4. Gasto de Operación

## 4.1 Mantención

### 43100512 - Contrato de Ascensores

Definición: Corresponde al gasto de la mantención mensual según el contrato con la empresa de los ascensores y escaleras mecánicas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100520 - Suministro Ascensores

Definición: Corresponde los repuestos para la mantención de ascensores y escaleras mecánicas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100513 - Contrato Pintura/Decoración

Definición: Corresponde a contratos de terceros por concepto de mantención de pinturas y decoración para la mantención del Edificio.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100529 - Suministros Pintura/Decoración

Definición: Corresponde al gasto por insumos de pinturas y decoración para la mantención del Edificio.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100514 - Mantenimiento Aire Acondicionado

Definición: Corresponde al gasto asociado a la mantención de aire acondicionado, pago de contrato de mantención y repuestos.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100516 - Mantenimiento Piscina

Definición: Corresponde al gasto asociado a la mantención de piscina del exterior como de la piscina temperada y todo repuesto asociado a estas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100521 – Suministros de Ingeniería

Definición: Corresponde a gastos de insumos que no se pueden asociar a las demás cuentas de suministros de mantención como por ejemplo herramientas, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100523 – Suministro de Lámparas

Definición: Corresponde a los suministros de lámparas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100524 –Suministro Eléctricos y Mecánicos

Definición: Corresponde al gasto asociado a los suministros eléctricos y mecánicos

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 431005256–Suministro Plomería y Calefacción

Definición: Corresponde al gasto asociado a los suministros de plomería y calefacción, además considera limpieza de Chimenea.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 431005257–Suministros de Construcción

Definición: Corresponde a todos los suministros de construcción como alfombras, tornillos, clavos, maderas, techumbres, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43101513 - Mantención Muebles

Definición: Corresponde a los suministros mobiliario, reparaciones y mantenciones de muebles, como tapices, que no afecten la vida útil del Activo. Si se cumple cualquiera de estas dos condiciones, el gasto debe activarse según lo descrito en el Manual de Activo Fijo.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período o por la liquidación de órdenes de mantención

Se Abona: por regularizaciones.

### 43101516 - Mantención Máquinas y Equipos

Definición: Corresponde a gastos no activables de reparación de equipos, así como el gasto mensual producto de contratos de mantención de equipos de cocina, mantención de equipos de refrigeración, de lavavajilla, deshumificador, equipos de SPA, Equipos de Incendio, Equipamiento de Alarmas, etc. No se consideran la mantención de equipos asociados al área TIC. Si el gasto afecta la vida útil del activo, debe activarse según el Manual de Activo Fijo.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43101517- Mantención de Máquinas TIC

Definición: Corresponde a gastos no activables de reparación de equipos y mantenciones asociadas a gastos del área TIC, como TGM Services y mantenciones de Hardware de Tecnología, Informática y Comunicaciones.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43101519 - Mantención Áreas Verdes y Jardines

Definición: Representa los gastos por contratos de mantención áreas verdes y jardines, además de compra de insumos y útiles en caso de ser necesario (plantas, macetero, semillas)

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43101522 - Mantención Elementos de Juego

Definición: Corresponde al Costo de Mantención periódica o no periódica en artículos, materiales, mobiliarios y equipos que inciden directamente en el desarrollo del Juego en Mesas y Tragamonedas, como por ejemplo: fichas, mesas, artículos de mesas, turbina bingo, sabots, paños. El gasto de consumo de elementos de juego como naipes, cartones de bingo y tickets TITO debe llevarse a la cuenta Costo Elementos de Juego.

Se Carga: por las salidas de bodega de los materiales asociados a la OBYC y/o mediante el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43101525 - Mantención de Sistemas

Definición: Corresponde a gastos por concepto de mantención de los sistemas que se generan en común para la toda la unidad o un área en particular. Los conceptos asociados a esta cuenta son contratos firmados por el corporativo que inciden en cada una de las UN, como mantenciones de los sistemas Opera, Micros, soporte SAP, MCC, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43101527 - Mantención de Licencias

Definición: Corresponde al gasto por contratos de licencias con proveedores de servicios, como SAP, Micros Fidelio, Opera, Office, Windows, Antivirus (Trend Micros), I-view (Bally), Aranda (Help Desk), Whatsapp, MCC, SDS, Wap (Atronic), Qlik View, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104513 - Mantelería y Vajilla

Definición: Arriendo y Compras de mantelería, vajilla y otros útiles menores de cocina y bares, cuando no corresponde a compra inicial ni a renovaciones de stock sino que a reposiciones menores.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104516 - Lencería Habitaciones

Definición: Corresponde a la compra de prendas de tela de hilo, algodón u otras materias, que se emplean para vestir camas, además de la ropa de baño y el resto de elementos textiles situados en las habitaciones cuando no corresponda a una compra inicial, sino que a reposiciones para continuar la operación. A esto se suma las compras de materiales para la confección y arreglo de prendas (aguja, hilos, botones), ocupadas por las mismas operarias de Lencería como también la compra de carros y sus implementos.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104517- Insumos de Decoración

Definición: Corresponde imputar en esta cuenta aquellos insumos de decoración (flores, floreros, ceniceros, candelabros, velas), requeridos para los puntos de venta excluyendo aquellos que se asocien directamente con un evento en particular (en ese caso cargar a " Costo Actividades Varias A&B", con Ce Co Eventos). Si el gasto en un insumo individual es mayor a 10 UF deberá activarse según el Manual de Activo Fijo.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104550 - Gastos de Lavandería *(va el gasto de materiales de lavandería tanto para limpieza de mantelería de AA&BB como de uniformes)*

Definición: Corresponde al gasto por el lavado de mantelería, uniformes del personal, toallas y sábanas. Por último, considera el costo por el lavado de ropa a pasajeros del hotel por parte de empresas externas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 4.2 Consumos Básicos

### 43102510 - Telefonía

Definición: todos aquellos gastos que obedecen a usuario, es decir, requiere de su interacción, no se debe imputar en esta cuenta el Costo de una llamada por parte del Huésped, este costo se debe cargar en Costo Hotel.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43102513 - Transmisión de Datos

Definición: Considera contratos y gastos que no tengan que ver con la utilización del usuario, es decir, contrato telefonía IP, respaldo por si se cae las líneas, contrato para video conferencia, contrato de con empresas de cable, contrato con empresas de música ambiental.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43102516 - Electricidad

Definición: Representa los gastos por consumos de energía eléctrica asignables a las áreas respectivas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43102519 - Agua

Definición: Representa los gastos por los conceptos consumos de agua y alcantarillado asignables a las áreas respectivas, tratamiento de agua

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43102522 - Gas

Definición: Representa los gastos en consumos de Gas asignables a las áreas. Además considera la compra de cilindros de gas (5 kg, 15 kg, 45 kg, etc.) utilizado para calefacción de determinados POS.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43102525 - Combustibles (Gas Oil y Full Oil)

Definición: Representa los gastos en consumos de combustibles (petróleo, pellets) asignables a las áreas. En el caso que la Unidad utilice leña en los restaurantes que lo requieran, deberá imputarse en esta cuenta. No debe imputarse en esta cuenta el consumo de petróleo de vehículos de la sociedad (ver cuenta Gastos Medios de Transporte).

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43102527 - Aseo

Definición: Corresponde a la imputación de servicios mensuales como el control de plagas, contenedores higiénicos, vaciado pozo negro, cámaras, graseras, retiro de basura y Servicio Bacteriostático. Además, se debe considerar las salidas de materiales por insumos y útiles de Aseo por ejemplo: Papel higiénico, desodorantes ambientales, entre otros.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43102529 - Seguridad

Definición: Corresponde a la compra de insumos de seguridad (mascarillas, guantes, botas, parkas), así como el gasto por Transporte de Valores, compra de accesorios para radios de seguridad para vigilantes, compra de termómetros para medición de temperatura en alimentos (está ligado a HACCP), recarga y/o mantención de extintores para incendio, evaluación sicológica de vigilantes por el uso y porte de armas, etc.

Se Carga: Por salidas de bodega en el caso de insumos de seguridad, y por aceptación del gasto en el caso del transporte de valores.

Se Abona: Por notas de crédito.

### 43103520 - Gastos Comunes

Definición: Gastos asociados a la administración del edificio en el cual operan las oficinas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 4.3 Arriendos

### 43103513 - Arriendos de Equipos

Definición: Corresponde a gastos por arriendo de equipos para actividades específicas de la Unidad y que no puedan ser catalogadas como eventos, espectáculos ni costo de juegos (por ejemplo, arriendo de CCTV para sorteo de promociones Enjoy).

Considera también el arriendo de dispositivos Transbank, utilizados en la operación en POS.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43103516 - Arriendo de Inmuebles

Definición: Corresponde al pago de alquiler del inmueble donde opera la sociedad.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto en el período

Se Abona: por regularizaciones.

### 43103590 - Otros Arriendos

Definición: Corresponde a gastos por concepto de otros arriendos que no se pueden clasificar en las cuentas anteriormente definidas. Debe excluirse aquellos equipos que se arrienden y que se asocien directamente con eventos ya que esos deben contabilizarse como "Otros costos de eventos, con CeCo Eventos".

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 4.4 Seguros

### 43104510 – Seguros

Definición: Corresponde al pago de pólizas de acuerdo a seguros de bienes muebles e inmuebles contratados, además de aquellos pagados (por ley) a vigilantes privados y conductores en aquellas sociedades de transportes.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

# 5. Gasto de Administración

## 5.2 Asesorías y Gastos Legales

### 43104525 - Contribuciones

Definición: Pago del impuesto IMM.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: Por regularizaciones realizadas

### 43104528 - Gastos Legales y Notariales

Definición: Corresponde a gastos por trámites de legalización de documentos, pago de actuarios, honorarios de escribanos para sorteo, consultores y cobradores de Juego

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104531 - Impuestos y Patentes

Definición: Corresponde a pagos de impuestos que no sea IMM, Iva no Deducible, IRAE o Impuesto al Patrimonio, también se imputan las multas y recargos fiscales.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 44100000 - Asesoría Abogados

Definición: Corresponde contabilizar todo el costo según contrato y las solicitudes adicionales

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 44100001 - Asesoría Financiera

Definición: Corresponde contabilizar todo el costo según contrato de los auditores externos y la asesoría de BDO.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 44100002 - Asesoría Fiscal

Definición: Corresponde contabilizar todo el costo según contrato y solicitudes adicionales con Price Waterhouse, además del costo de asesoramiento de los proyectos de inversiones con beneficios fiscales.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 46201045 - IVA no deducible

Definición: Corresponde contabilizar todo el Iva que es perdida (no se puede deducir de la DJ)

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104537 - Asesoría de Terceros

Definición: Corresponde contabilizar asesorías de terceros asignables al área como Asesoría técnicas, para certificaciones, ingenieros, arquitectos, consultas comerciales (Dicom), siempre que no estén asociados a un proyecto, también a honorarios médicos.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

*Incluye las facturas mensuales de CLearing asi como CardioMovil (60% RRHH 40% Hotel)*

### 43104539 - Asesorías Organizacionales

Definición: Corresponde a asesorías específicas con respecto a la reorganización operativa/administrativa de la Sociedad. Ejemplo: IFRS, servicios compartidos, asesoría estratégica.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones

### 43104543 - Derechos de Autor

Definición: Corresponde al pago por concepto de exposición en un lugar público donde se difundan medios audiovisuales, tales como en habitaciones, tiendas, gimnasios, restaurantes, bares, no debe ir lo pagado a la Intendencia ni a Agadu por OVO Night y Showroom (costo se debe asignar en Costo de Espectáculos).

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 5.3 Viajes y Transporte

### 43104553 -Transporte de terceros

Definición: Corresponde contabilizar fletes y servicios de transporte brindados por terceros para el traslado de bienes que no son activables, como transporte por importaciones de repuestos de máquinas (agencias de aduana).

En el caso de que el bien sea activable (tanto en activos como existencias), debe incorporarse en el valor del bien.

El traslado de personal Enjoy (colaborador) debe imputarse en la cuenta Movilización y Traslado de Gasto de Personas.

Se considera además, el gasto de correos y envíos de encomiendas efectuados por ejemplo: Correos Uruguay, DHL, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43100562 - Viajes y alojamientos

Definición: Corresponde a todo el gastos de medios de transporte del colaborador, producto de viajes desde y hacia la Unidad de Negocio como por ejemplo viaje a la Unidad de Mendoza o alguna Unidad de Chile. En esta cuenta deben imputarse gastos de taxi hacia y desde el aeropuerto, pasajes y viáticos.

Además, considera los gastos en alojamientos del personal que viaja desde y hacia la Unidad de Negocio.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104540 - Gastos Medios de Transporte

Definición: corresponde a los gastos de peajes, estacionamientos y mantención de vehículos en aquellas empresas que se dedican al transporte de carga o personas, los cuales sean propios de la sociedad. Además se deben cargar en esta cuenta la compra de aceites y lubricantes utilizados en estos vehículos.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto del período.

Se Abona: por regularizaciones.

## 5.4 Asuntos Corporativos

### 43107526 - Gasto Desarrollo Turístico y Regional

Definición: Gastos relacionados a aportes que realiza Enjoy a la Región o a alguna institución en particular, enfocada a mejorar la relación con el entorno político social.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107531 - Entretención Responsable (RSE)

Definición: Gastos relacionados al desarrollo de los programa de Entretención Responsable (RSE) realizadas por Enjoy en sus ejes de desarrollo: Nuestro hacer; Nuestros Clientes; Nuestro Ambiente y Nuestra Comunidad (iniciativas de voluntariado corporativo). Dentro de esta cuenta, se consideran además las asesorías realizadas de forma periódica por terceros, los gastos de difusión interna y externa y las actividades necesarias para el desarrollo y consolidación de los programas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107532 - Relaciones Públicas y Comunicaciones

Definición: Gastos destinados a la participación en gremios, agrupaciones empresariales, asesoría de terceros en materia de comunicaciones y reputación, gastos de cobertura mediática, producción de eventos y material corporativo para actividades destinadas a la creación de imagen y reputación y a gastos vinculados a cultivar la relación con nuestros públicos de interés.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 5.5 Otros Gastos de Administración

### **43104520 - Papelería y Materiales de Oficina** (Considera ex cuentas “Mat de Oficina” y “Papelería e Imprenta”)

Definición: Representa los gastos en papelería e imprenta asignables a cada área, como impresión de tarjetas de presentación, boletas, facturas. Se incluye en esta cuenta el gasto por contratos por arriendo de fotocopiadoras (leasing). Además se consideran las compras de útiles y materiales de oficina asignables a cada área, compras de insumos computacionales (Pen drive, memorias RAM, mouse, teclados, etc.), entre otros (calculadoras de escritorio).

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104534 - Gastos de Representación

Definición: Corresponde a aquellas sumas o asignaciones que se otorgan a Gerentes de Primera línea y Gerencia General de unidad para que las utilice en representación o en actividades relacionadas con el giro o actividad de Enjoy. También se imputarán en esta cuenta los gastos asociados a reuniones periódicas de gerencia con los miembros de las unidades de negocios. Por ejemplo, Comité ampliado de gerentes.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43104546 - Suscripciones y Publicaciones

Definición: Representa los gastos en suscripciones a diarios y revistas; como también publicaciones de Estados Financieros y/o Memoria.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

# 6. Marketing

## 6.1 Marketing Central

### 43107510 - Servicios Comerciales Marketing

Definición: Corresponde a los costos asociados a comisiones de agencias de publicidad por servicios comerciales prestados en Medios y por servicio de mantención de página web.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

## 6.2 Marketing Unidad

### 43107516 - Publicidad Local

Definición: Todas aquellas actividades efectuadas fuera de Enjoy a nivel nacional (eventos fuera de la unidad), orientadas a la exhibición y producción de publicidad exclusiva de la unidad, destinadas a promocionar hoteles y restaurantes locales. Por ejemplo: costo de exhibir y producir una frase de radio para promocionar 50% en Pizzas La barquera.

También se imputan los Barters, Letreros Camineros, Revistas, TV, Radios, Producción de Enjoy Channel, Aplicaciones para Androide, Mac, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107504 - Publicidad Exterior (se ajusta el número de cuenta tenía el mismo que Publicidad Local)

Definición: Todas aquellas actividades efectuadas fuera de Enjoy a nivel internacional (eventos fuera de la unidad), orientadas a la exhibición y producción de publicidad exclusiva de la unidad, destinadas a promocionar hoteles y restaurantes locales. Por ejemplo: costo de exhibir y producir una frase de radio para promocionar 50% en Pizzas La barquera.

También se imputan los Barters, Letreros Camineros, Revistas, TV, Radios, Producción de Enjoy Channel, Aplicaciones para Androide, Mac, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107519 - Auspicios Locales

Definición: Cuenta que incluye todos los costos asociados a auspicios o actividades organizadas por terceros y todos los costos involucrados a la puesta en escena (estáticos, volantes, etc.) donde Enjoy paga por participar.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107530 - Activación Local

Definición: Impresiones de todo el material POP de cada unidad destinado a comunicar la promoción transversal cuya gestión sea dirigida en la propia UN.

También a los gastos de producción de los sorteos y promociones de Casino Marketing, Club Mesas Vip y Club Fortuna.

Por ejemplo: impresión de pendones, cajas de luz y toda la gráfica de los soporte publicitarios de cada unidad, Champaña y confeti Sorteos millonarios, aplicaciones para los sorteos, locutor, fotógrafo y filmación de los sorteos, se incluye además todo el costo asociado a las cartas de los puntos de ventas de AA&BB.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107538 Marketing promocional

Definición: Corresponde a los premios en dinero en efectivo como en especies y viajes entregado a través de las promociones por sorteos y a premios de los distintos torneos de Club Mesas Vip, Casino Marketing, Club Fortuna, Poker, además todo el costo asociado a la producción de un torneo (Iluminación-Audio-Video, Cotillón, Servicio AA&BB, Montaje, etc).

Se considera además, los premios para sorteos con premios en consumo en algún POS AA&BB de la unidad y los gastos de alimentos y bebidas a entregar a los ganadores de la Promoción Transversal.

Se incluyen los aportes iniciales a pozos progresivos TGM cuando estos son creados.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 6.3 Fidelización

### 43107509 - Comunicaciones y Operación Programa

Definición: Corresponde al gasto vinculado con al funcionamiento del programa Enjoy Club, en los cuales se encuentran:

* Insumos operacionales del programa: pack enrolamiento + tarjetas + fichas de inscripción + wallet porta tarjeta con información del programa + tríptico comunicacional del programa;
* Comunicaciones del programa: corresponde a gastos vinculados a campañas comunicacionales que den contenido al programa tales como: comunicación de comercios asociados, mix de canje y otros.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107515 - Canje de Puntos

Definición: Costos facturados por externos correspondiente a los canjes de puntos que el cliente usa en tiendas adheridas.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

### 43107527 – Promociones Relacionales *(se usa para las acciones no masivas de los clientes sino para las un0 a uno como mensajes personalizados, etc.)*

Definición: Corresponde a los gastos por elementos de apoyo a las acciones comerciales relacionales, por ejemplo voucher, flyer, sms, telemarketing externo, e-mailing, etc.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 6.4 Marketing Transversal

### 43105511 - Marketing Transversal Empresa Relacionada

Definición: Corresponde al registro del gasto en las unidades de negocios por concepto de la facturación del Corporativo por el plan de marketing que se gestiona transversalmente. El monto imputado obedece a un Fee de Marketing conocido por la unidad. Esta cuenta reemplaza en las unidades de negocios a publicidad transversal, activación transversal y promociones transversales.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 6.5 Estudios

### 43104538 - Estudios de Mercado

Definición: Estudios de mercado enfocados a conocer y mejorar la experiencia y el servicio de clientes Enjoy. Esta cuenta es utilizada por el Central y este a su vez le cobra a las unidades por medio de un Fee de Marketing. Considera todos los estudios gestionados por la Unidad Central.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

## 6.6 Comps

### 43107513 - Comps Traslado

Definición: Corresponde a aquellas atenciones de transporte como taxi y transfer desde y hacia el Casino de nuestros Clientes

Se Carga: por registro de los servicios ofrecidos a precio de transferencia entre áreas.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43100511 - Comps Externos

Definición: Corresponde a aquellas atenciones de Alojamientos externos, Restaurantes externos, Regalos de Flores, en general todo aquel regalo que se compre a algún proveedor.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43107524 – Eventos Publicitarios

Definición: Actividades organizadas por la unidad con el fin de atraer clientes como por ejemplo todos los costos de AA&BB incurridos en las actividades de empaquetamiento, cena temática Brasilera, traslado de personal y de equipos.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto.

Se Abona: por regularizaciones.

# 7. Fee´s

## 7.1 Fee de Gestion

### 42106017 - Fee de Gestión Básico

Definición: Corresponde al cobro por concepto de Comisiones de las oficinas comerciales y Fee variable.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43107523 - Fee de Gestión Incentivo

Definición: Corresponde al cobro del Fee Fijo de las oficinas comerciales y de Enjoy S.A.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto

Se Abona: por regularizaciones del período.

### 43100908 – Royalties

Definición: Corresponde al cobro del Fee de Hilton por la Marca Conrad.

Se Carga: por el reconocimiento del gasto

Se Abona: por regularizaciones del período.

**MATRIZ CENTRO DE COSTO Y BENEFICIO**

**MATRIZ CENTRO DE COSTO Y BENEFICIO**

# Control de Cambios Manual de Cuentas

**43107530 - Activación Local**

Texto Adicional: Se incluye además todo el costo asociado a las cartas de los puntos de ventas de AA&BB.

**43107511 – Costo Aéreo**

Se corrige número de cuenta contable de **43107511** a **43107511**

**43100526–Suministros de Construcción**

Se corrige número de cuenta contable de **43100526** a **43100527**

**43100513 - Suministros Pintura/Decoración**

Se corrige número de cuenta contable de **43100513** a **43100529**

**43102519 - Agua**

Texto Adicional: Se agrega tratamiento de Agua

**43101516 - Mantención Máquinas y Equipos**

Texto Adicional: Equipamiento de Alarmas

**431005256–Suministro Plomería y Calefacción**

**43107511 – Costo Aéreo**

Cambio de código de 43107511 a 42106812

**43107538 Marketing promocional**

Texto Adicional: Además todo el costo asociado a la producción de un torneo (Iluminación-Audio-Video, Cotillón, Servicio AA&BB, Montaje, etc).